

/103

AVISO DE NOTIFICACION

CORREO CERTIFICADO

Radicación :	0-75822- -12-0 Fecha: 2006-05-31 09:16:48
Trámite :	2 PATENTES
Evento :	1 REGDEPOSITO
Actuación :	432 COMUNICACTOADM
Destinatario :	TAMAYO GUSTAVO Folios 1

Señor (a) (es)
TAMAYO GUSTAVO
CALLE 72 NO. 5-83 PISO 8
BOGOTA D.C.

9191

REF.RESOLUCION :13552

FECHA : 30/05/2006
Expediente : 0-75822
Trámite : 2 PATENTES DE INVENCIÓN
Evento : 1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION/DEPOSITO
Actuación : 432 COMUNICACION ACTO ADMINISTRATIVO

Comedidamente le solicito presentarse a este Despacho ubicado en la Carrera 13 No. 27 - 00 Piso Quinto (5), de la ciudad de Bogotá D.C., dentro del término de cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente citación, en horario de 8:30 a.m. a 5:00 p.m. jornada continua, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la resolución de la referencia proferida dentro del expediente tramitado con el número de radicación citado en el asunto.

De no hacerse presente en el término indicado anteriormente, la providencia en mención se notificará por edicto, el cual se fijará por el término de diez (10) días en el Centro de Documentación e Información.

Para su comodidad el texto completo de la resolución se encontrará disponible en la página web de la Entidad desde el día hábil siguiente al de su notificación, la cual podrá ser consultada desde un computador con acceso a Internet, en la página www.sic.gov.co, con el número de resolución a través de la opción servicios en línea - carácter general - consulta actos administrativos.

Secretaría General
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

*Superintendencia de Industria y Comercio**Otorga la Patente de Invención a:**Glass Group Limited.**Greenford, Middlessex, Inglaterra, Reino Unido de la Gran Bretaña**A la Creación denominada:**"Derivados de piperaxina"**Inventor(es):**Giuseppe Alvano**Romano Di Fabio**Giuseppe Guercio**Ives St-Denis**Antonella Uorini**Riccardo Giovannini**Certificado No. 28597**Clasificación Internacional: A61K 31/365*
*de Patentes**15 Reivindicaciones*
Vigente Desde: 05/10/2000
*Hasta: 05/10/2020**Prioridad No: GB 9923748.9 07/10/1999*

Que la solicitud de Patente de Invención No 0 75822 cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, Resolución No. 13552 de 30/05/2006, en testimonio de ello se estampa la firma del funcionario competente y el sello de esta Entidad.

Superintendente de Industria y Comercio